

IRTP
CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría

MEMORANDUM N° 018 - 2015- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General (e)

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 12 de febrero del 2015

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión N° 002-2015-SCD/IRTP, del 20 de enero del 2015, referente, a la revocatoria de poderes otorgados al ex Gerente General y otorgamiento de poderes al señor Felipe Berninzon Vallarino, Gerente General (e) que a letra dice:

**“4.3.- REVOCATORIA DE PODERES OTORGADOS AL EX GERENTE GENERAL Y OTORGAMIENTO DE PODERES AL SEÑOR FELIPE BERNINZON VALLARINO, GERENTE GENERAL (E).
ACUERDO N° 001-03-2015-SCD/IRTP**

Visto el informe N° 002-2015-GG/IRTP de la Gerencia general y luego de lo informado por la Presidenta Ejecutiva, en la Estación Informes, relacionado con la renuncia presentada por el señor Abel Ricardo Ceballos Pacheco, al cargo de RTP, los señores miembros del Consejo Directivo, luego de lo informado por la Presidenta Ejecutiva, en la Estación Informes, relacionados con la renuncia presentada por el señor Abel Ricardo Ceballos Pacheco, al cargo de Gerente General del IRTP, acordaron por unanimidad:

- 1.- Ratificar la decisión de la Presidencia Ejecutiva de aceptar la renuncia presentada por el señor ABEL RICARDO CEBALLOS PACHECO, al cargo de Gerente General, que venía desempeñando mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 002-2014-SCD/IRTP de fecha 22 de enero del 2014, exonerándolo del plazo de preaviso dispuesto por Ley.
- 2.- Revocar los poderes otorgados mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 002-2014-SCD/IRTP al señor ABEL RICARDO CEBALLOS PACHECO, como Gerente General del IRTP.
- 3.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta”

Atentamente,


.....
Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO IRTP